Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua

RESOLUCIÓN 1120E/2026, de 23 de octubre, del Director del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria 2026 para la obtención de la habilitación del personal de control de acceso a espectáculos públicos y actividades recreativas en la Comunidad Foral de Navarra.

REFERENCIA:	**Número del expediente: 0000-IN25-2026-000007**
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Interior, Función Pública y Justicia Dirección General de Interior Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad Teléfono: 848 426 829 Dirección: Ctra. de Zaragoza, Km. 3,5 31191 Cordovilla (Navarra) Correo electrónico: jepar@navarra.es

Por Resolución 5431E/2026, de 1 de junio, del Director General de Interior, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 115, de 15 de junio de 2026, se aprobó la convocatoria 2026 de las pruebas de aptitud para la obtención de la habilitación del personal de control de acceso a espectáculos públicos y actividades recreativas en la Comunidad Foral de Navarra.

Mediante Resolución 1061E/2026, de 2 de octubre, del Director del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la citada convocatoria.

Transcurrido el plazo de formulación de reclamaciones procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones asignadas por la Resolución 5431E/2026, de 1 de junio, del director general de Interior,

RESUELVO:

1.- Aprobar la lista definitiva, que figura como anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria 2026 de las pruebas de aptitud para la obtención de la habilitación del personal de control de acceso a espectáculos públicos y actividades recreativas en la Comunidad Foral de Navarra.

2.- Señalar como fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba, conocimiento teórico, el día 15 de diciembre de 2026 a las 9:00 horas, en el edificio del SEMINARIO DE PAMPLONA – Avenida de la Baja Navarra, 64, 31006 Pamplona.

La convocatoria para la prueba será mediante llamamiento único, al que las personas aspirantes deberán acudir provistas del documento nacional de identidad, pasaporte, permiso de conducir o documento equivalente acreditativo de la identidad del aspirante.

Quedarán excluidas de las personas aspirantes que no comparezcan en la fecha, hora y lugar anunciado o no se identifiquen mediante alguno de los documentos citados.

3.- La convocatoria a la segunda prueba, se publicará por el Tribunal con una antelación mínima de cinco días hábiles y en la forma prevista en la base 10 de la convocatoria, indicando la relación de las personas convocadas a realizar la prueba, así como las circunstancias de lugar, fecha y hora de realización de la prueba.

4.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el director general de Interior, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

5.- Ordenar la publicación de esta resolución y su anexo en la dirección www.navarra.es en la reseña correspondiente a la presente convocatoria del catálogo de trámites del Gobierno de Navarra.

Pamplona, 23 de octubre de 2026.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD

FRANCISCO JAVIER OJER ALONSO

Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua

ANEXO.
CONVOCATORIA 2026 DE LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DE LA HABILITACIÓN DEL PERSONAL DE CONTROL DE ACCESO A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas:

- **Admitidas:**

APELLIDOS, NOMBRE
AGUERRE VIDONDO, AMAIUR
ALBILLOS VALLEJOS, ANDER MARIO
ALBILLOS VALLEJOS, JULEN ALEJANDRO
ALVAREZ RODRÍGUEZ, SERGIO
AMEZCUA NOVELLE, HODEI
ANDRES ESTELA, ALFREDO
ANGÓS MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER
ARDAIZ BENITO, ENEKO
ATAUJE TALANCHA, IVON SUSANA
AZCONA PEREZ, CRISTINA
BABIY, ROMAN
BENABID KHAFFANE, HIND
BLANCO MUÑOZ, HENRY
BOLIVAR RIVAS, PATRICIA ALEJANDRA
CABRERA VALENCIA, NORMAN FREDDY
CANADO FERREIRA, PATRICIA ALEXANDRA
CARRASCO PALOMEQUE, ALVARO
CELIGÜETA ECHALECU, BEATRIZ
CHACON GONGORA, ESTER
CILLA GIL, JOSE MIGUEL
CILLA MARTÍNEZ, SHEILA
CONDE GARCIA, MIGUEL ANGEL
CRESPO MORA, MAYRA
CRUZ TOMALA, NOELIA ESTEFANIA
CUESTA MARTINEZ, IÑAKI
DE LA CRUZ MARIA, VICTOR MANUEL
DE SOUSA SANCHEZ, DAVID
DEVILLE-BELLECHASSE PEREZ, ISIDRO MARIA
DOMEZAIN FERNÁNDEZ, ROBERTO
EL BADRI, AMINE
ESPINOZA ESPINOZA, INDAHIA SARALI
FAYE, EL HADJI

FERNADEZ SISALIMA, HILDA MARIA
FERNANDEZ MORENO, ANA BELEN
FORNOS ESCOTO, BOANERGE
FRANTSUZOVA BELOVA, OXANA NIKOLAYEVNA
GABARRE SOEIRO, MIRIAM
GALAR OQUIÑENA, ÍÑIGO
GARBAYO IBÁÑEZ, NIEVES INMACULADA
GARCIA PEREZ, GUADALUPE
GARCÍA SOTO, CARLOS HERNANDO
GOMARA JIMENEZ, JUAN JOSE
GOMEZ IRIARTE, MIREN EDURNE
GORRAIZ PEREZ, OLAIA
GUALOTUÑA PASTRANO, HENRY ROLANDO
HINOJOSA PAUCAR, MARIA ESTHER
HUGO MACHADO, MADRID
IDOATE GARRALDA, FERMIN
IVANOVA DIMITROVA, TSVETELINA
JAMA, KALID IBRAHIM
JIMÉNEZ CORONA, SARA
JIMENEZ DIAZ, MIKEL
KIRILOVA SMILENOVA, BILYANA
KOSTIUKOVA, OLHA
LAICA VELASCO, SOFIA PAOLA
LANDAZURI SANCHEZ, JONATHAN STEVENS
LANGO NJUITCHOUANG, DARIUS PIERRE
LAÑON MACAS, MARISOL JANINE
LAREQUI SERRAT, IGOR
LÓPEZ GONZÁLEZ, WILMER DAVID
LOSI NAHHAS, MAGALY
LUQUEZ PEREZ, JEFFERSON ENRIQUE
MAGAÑA CARRERA, ALBERTO
MAÑOZCA BUSTOS, ANGIE CAROLINA
MARTINEZ FONTAL , JOSE ANGEL
MAULEON PATERNAIN, JAVIER
MEDINA HERNANDEZ, MARIANGELA
MITROFANOVA , JULIJA
MOKRETSOVA PUSHKAREVA, SVETLANA
MONTAÑO CHAMBA, LIZETH MIREYA
NARANJO SOTOMAYOR, MANUEL
NAVARRO LANA, FRANCISCO DE BORJA
NOVOA ABALOS, GABRIEL
PARRA MÉNDEZ, JHONATAN

PASTOR VENTOCILLA, BLANCA NATALIA
PEREIRA PARADY, MARIA JESUS
PIMINOVA GALEEVA, SVETLANA
PISTEN MICULAICIUC, MIGUEL IVAN
POTLOG, TATIANA
QUEZADA SANMARTIN, CRISTIAN
RAMIREZ CANARIO, VICTOR MANUEL
RAMIREZ MONREAL, DIANA
RAMÍREZ RODRÍGUEZ, CARLOS ANDRES
RESA OSTA, PATRICIA
REYES AGREDA, IÑIGO ALFREDO
RIBEIRO DE SOUSA, LARISSA
RUBIO RODRÍGUEZ, FRANCISCO MANUEL
RUIC CALVO, MARIA
SALAS RIVERA, EMELIN ADRIANA
SAMPER ZOCO, IRUNE
SANTISTEBAN QUINTIAL, YASMINA
SHELESTOVA, SVETLANA
SILVA CALIXTO, MARIELI DEL ROSARIO
STEGARU BUTNARU, NICU
STOYCHEVA NAYDENOVA, TATYANA
SUAREZ BEDOYA, ALEJANDRA
TKACHENKO TKACHENKO, YULIA
UGALDE GARCIA, MIKEL
VICENTE ZOCO, NAHIA
VIVANCO ARMIJOS, OLGA MARIA
YANKOVA YANKOVA, NATALIA
ZHUNIO ORDOÑEZ, ANA GABRIELA

- **Excluidas:**

  Por no presentar Solicitud de inscripción, de acuerdo a lo establecido en la Base 3.3, punto a) de la Convocatoria:

APELLIDOS, NOMBRE
ABAURREA GARCIA, JOSE ANGEL
BESCOS PALACIN, LUIS MIGUEL
BLANCO PEREZ DE HEREDIA, OSKITZ
DEL RIO LOPEZ, ALEJANDRO
MOGOLLON JARAMILLO, FREDDY FABRICIO

MUÑOZ BAHILLO, HARITZ
ORTEGA RUIZ, IÑAKI
TODOROVA VELYOVA, RALITSA
ZAMBRANO MORA, ELIANA YASMIN

Por no presentar Solicitud de inscripción, de acuerdo a lo establecido en la Base 3.3, punto a) de la Convocatoria y no haber abonado la cantidad de 15.60 euros en concepto de tasa, de acuerdo a lo establecido en la Base 3.3, punto c) de la Convocatoria:

APELLIDOS, NOMBRE
CASTAÑO AGUDELO, ELIANA
GAONA LACH, CRISTIAN JOHNSON
GOMIS MENDY, RAYMOND
HUARTE SOTO, ALAN
IGNACIO MEZA, GRECIA SHIRLEY
LUJE JIMENEZ, ERIK ALEXANDER
PUJOLS LEBROON, REYMONT JUNIOR
RAMÍREZ BATISTA, ALEXIS
SANZ DOMINGUEZ, JONATAN

Por no presentar Solicitud de inscripción en plazo, de acuerdo a lo establecido en la Base 3.1 de la Convocatoria:

APELLIDOS, NOMBRE
CHAMORRO LEOZ, ANDONI
COMPRES SANTOS, LUIS MIGUEL
FERRER PÉREZ, EURI
GONZALEZ GUISHCASO, ANDONI BRIAN
LIBER LIBER, OLENA
ONNIS DESSI, SIMONE
PARDO DEL VALLE, ROBERTO
SIRKELI, MARIUS
VARGAS PEREZ, MIGUEL ANGEL
ZHUKLINSKYY PROTSYK, MAKSYM